

Radicado
Proceso
Demandante
Demandado

2019 - 292
EJECUTIVO SINGULAR
FERRETERIA QUINDICONSTRUCTORES S.A.S.
JOSE ISRAEL ROZO PATIÑO

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3 del auto de fecha 02 de marzo de 2020, liquídense las costas a que fue condenada la parte demandada en este proceso:

Agencias en derecho:	\$ 400.000
Porte correo (folios 20, 25 y 29 Fte):	\$ 13.134
TOTAL COSTAS	\$ 413.134

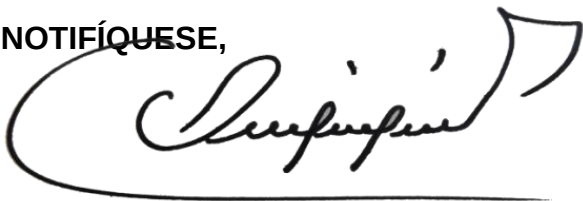
Armenia Q., Julio 15 de 2020


ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Quindío, Julio dieciséis de dos mil veinte

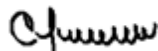
Verificada la anterior liquidación de costas, realizada por la Secretaria del Despacho, se les imparte su debida aprobación de conformidad con el artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,


ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 17 de julio de 2020

No. 073


ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA